

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NOM. 17 024

SUSCRIPCION EN CORDOBA.  
FERRA DE CORDOBA

Por un mes... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5'50  
Por un mes... 2'50  
Por trimestre... 7

JUEVES 13 DE SEPTIEMBRE DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

## LA HIGIENE EN CORDOBA

Causas del exceso de mortalidad de la población en Córdoba y medios que deben ponerse en práctica para su decrecimiento (1).

MENS SANA IN CORPORE SANO

El tema objeto del presente trabajo es la natural consecuencia de la fundación de la ciudad en los siglos ilustrados, y aún en las clases más modestas de esta capital, surge ante el alarmante cifra de defunciones con que esta población aparece en los cuadros de demografía sanitaria publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico y la Dirección general de Sanidad de España.

Estudio de gran trascendencia y de suma importancia, no cabe su debido desarrollo en las premuras de un plazo tan corto como el señalado por la cultura y Real Sociedad Económica cordobesa de Amigos del País en los programas para el Certamen y Juegos florales del presente año, si se han de estudiar y señalar en el mismo los numerosos y graves problemas que abarcan, pero así y todo hemos de ocuparnos, aunque a la ligera, de los principales factores que la esencian y constituyen.

I

La ciudad de Córdoba está situada en los 37, 53 de latitud Norte y los 1.º, 73, 30 de longitud Oeste del meridiano de Madrid.

Asentada en una fértil llanura, al pie de la sierra de su nombre y en la margen derecha del Guadalquivir, su altura sobre el nivel del mar alcanza á unos cien metros, pudiendo considerarse como clasificada entre las ciudades planas y las montañosas ó situadas sobre colina. La estructura de su suelo y subsuelo pertenece al período terciario ó mioceno que por el gran número de componentes que lo forman constituyen terreno fértil para las diferentes producciones que la representan en su término, como son el olivo, el naranjo, la vid, el trigo, la cebada, el maíz, hortalizas y frutos de todas clases. Su clima es apacible, benigno, saludable y generalmente templado, hallándose resguardada de los vientos del Norte por su incomparable sierra, y sólo sufre el exceso de temperatura en el estío por la falta de arbolado en su parte meridional, que pudiera mitigar, al establecerse, los calores del verano. De larga y brillante historia, ha sufrido numerosas alternativas de esplendor y decadencia, albergando 300.000 habitantes en la época más gloriosa del Califato, disminuyendo su población en miles de familias cuando la reconquista, sufriendo considerables mermas con motivo de las epidemias que la invadieron en diferentes épocas, repoblándose á mediados del siglo XIII, volviendo á descender á principios del XIX, contando en el censo de 1821 con 48.000 habitantes, desde donde paulatinamente ha subido hasta elevarse en el censo de 1900 con 68 275 habitantes. En el estado actual creemos pasa de 60.000 almas.

El vecindario de Córdoba ha pasado en diversas épocas por terribles y asoladoras epidemias. La primera de que tenemos noticia ocurrió en 1278, según refiere una tradición religiosa, en tiempo de su Obispo don Ponce. Apareció la segunda en 1350, después del sitio de Gibraltar, por Alfonso XI, que murió de ella y fué enterrado en la Catedral de esta ciudad. Otra muy mortífera sobrevino en 1400, que duró los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, en que fallecieron 7.000 personas, verificándose nuevas irrupciones en 1458, 59, 81, 1506, 35, 80, 81, 82 y 90 (estas cuatro últimas de pulmonías infecciosas) las cólebras de 1600 y 1650 descritas por médicos cordobeses de aquella época, la de 1736, de carbunco, la de fiebre amarilla en 1805 y las sobrevividas ya en nuestra época, del cólera, en 1834, 1855 y 1885.

La relación detallada de estas epidemias nos llevaría lejos de nuestro propósito, á más de que los datos que existen resultan bastante incompletos. Sólo hemos de consignar que su malignidad sería la consecuencia, á no du-

dar, de la falta de higiene y de la escasa ilustración de aquellas autoridades que todo lo posponían á las prácticas religiosas y á tal cual disposición draconiana muy propia de aquellas circunstancias.

Volviendo ya á nuestra época actual, y antes de dar comienzo á la serie de disposiciones y reformas que en nuestro modesto juicio necesita esta capital, pondremos de manifiesto lo que arroja la estadística con respecto á las causas que obran sobre la mortalidad de su vecindario, para después deducir lo que ha de necesitar para arrojar de sí tan fatídico lastré.

Del anuario del movimiento de la población de España, correspondiente al último quinquenio, ó sea á 1900, publicado por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, aparece que las defunciones producidas por aquellas causas que pueden ser modificables á nuestra voluntad, han oscilado en toda la nación y en el referido año, las siguientes víctimas: del aparato respiratorio 100.847, entre ellas 36.566 de tuberculosis. Del aparato digestivo 100.188. Del sarampión 12.010. De tifoides 11.426, y de viruela 6.497. Bastan estas cinco secciones para nuestro fin, cual es la deducción comparativa de estas cifras con las que seguidamente presentaremos con respecto á Córdoba.

Fallecieron en el referido año de 1900 en esta población:

De enfermedades generales 542, proporción 275 por 1.000.

Del sistema nervioso 259, proporción 131 por 1.000.

Del aparato circulatorio 203, proporción 103 por 1.000.

Del aparato respiratorio 253, proporción 128 por 1.000.

Del aparato digestivo 476, proporción 241 por 1.000.

Del aparato genito urinario 28, proporción 14 por 1.000.

De puerperio 6, proporción 3 por 1.000.

De la piel 31, proporción 16 por 1.000.

Del aparato de locomoción, 43, proporción 22 por 1.000.

De vicios de conformación 17, proporción 9 por 1.000.

De vicios congénitos 15, proporción 8 por 1.000.

De causas externas 35, proporción 18 por 1.000.

De vejez 12, proporción 6 por 1.000.

De enfermedades mal definidas 52, proporción 26 por 1.000.

Total, 1.972. Entre las enfermedades que son susceptibles de modificarse aparece la tuberculosis con 209 defunciones, la viruela con 116, la gripe con 37, las tifoides con 22, las intermitentes y encefalopatía con 22 y la difteria y erup con 21.

Sobresalen las enfermedades del aparato digestivo con 272 defunciones de diarrea infantil y atrepsia y 138 á consecuencia de diarrea, enteritis y disenteria. En las enfermedades del aparato respiratorio sobresale la bronquitis aguda con 100 defunciones y la pulmonía con 98.

Con respecto á las estaciones, el número de fallecidos es de 407 en primavera, 441 en verano, 483 en otoño y 641 en invierno.

Las enfermedades que podemos llamar generales y las del aparato respiratorio tienen su maximum de intensidad en invierno. En cambio las del aparato digestivo aparecen resurcidas en el verano. La clasificación por sexos no altera visiblemente estos datos: tan sólo es digno de anotarse lo que se refiere á las que son consecuencia de causas exteriores en la proporción de 23 fallecidos varones por 3 hembras.

Sería útil y conveniente estudiar las causas de fallecimiento con relación á la calle y al distrito parroquial, y aun á las condiciones higiénicas de las casas, lo que proporcionaría notables enseñanzas.

La provincia de Córdoba acusa mayor proporción que las demás de España con respecto á defunciones de niños, 47 por 1.000 en los menores de un año, y 14 por 1.000 en los de uno á cinco años, teniendo su maximum en verano.

Estos datos se prestan á muy tristes reflexiones, como más adelante veremos.

Con relación á la capital, fallecieron en dicho año de 1900 de menos de un año 449, ó sea un 228 por 1.000. De 1 á 5 años 260, ó sea una proporción de 132 por 1.000. De 5 á 20 180, ó sea un 92 por 1.000. De 20 á 60 348, ó sea un 174 por 1.000. De 60 en adelante un 53, ó sea un 269 por 1.000.

Si se comparan estas cifras con las análogas de otras capitales de provincia, acusar á Córdoba un exceso de mortalidad en los niños menores de un año, pudiendo manifestar que las probabilidades de muerte en esta población y en cada grupo de edades se expresa por las siguientes cifras:

De 0 á 1 año 273 por 1.000. De 1 á 5 años 49 ídem. De 5 á 20 10 ídem. De 20 á 60 15 ídem y de 60 á más de 100 103 ídem.

Fácil será deducir, en vista de estos datos, que los niños menores de un año tienen en Córdoba una probabilidad de muerte superior al término medio del resto de España. De 1 á 5 se tiene menor: pero desde los 5 á los 100 se tiene más con relación á las demás capitales.

Posteriormente hemos registrado los datos pertenecientes á los sucesivos años, en los que figura la provincia de Córdoba en 7.º lugar por mortalidad con 37,80 por 1.000, bajando en 1904 á 31,98 y volviendo á subir en 1905 á 32,70. En este último año la natalidad en esta capital fué de 2142 personas y la mortalidad de 1897, aumentando la población en 245 personas. Las enfermedades que mayor contingente de fallecidos presentaron fué la diarrea y enteritis con 366, la tuberculosis 178 y la viruela con 32.

Ha aquí explicado las justificadas temores que enunciábamos al principio de este trabajo y que la estadística revela. No es que creemos que Córdoba es una ciudad malsana, puesto que hay otras capitales de mayor mortalidad, pero también es necesario decir toda la verdad, y es que nuestra población está muy olvidada de la higiene, tanto por las autoridades como por el vecindario.

Las causas que dan lugar á las terribles cifras que anteriormente hemos expuesto, son de dos órdenes: unas dependen de las autoridades y entran de lleno en las disposiciones y reglas que emanan de la higiene pública; otras incumben á la personalidad y tienen su resolución en las prácticas saludables de la higiene particular; pero como no es posible establecer una línea divisoria sobre estas dos agrupaciones, y como había largo y difuso el ir manifestando las causas separadas de sus indispensables remedios por la repetición de muchos de estos, expondremos á continuación las principales con las reflexiones que pudieran sugerirnos, dejando en último término las que más directamente se relacionan con la higiene del hogar y de la familia.

II

Todos cuantos se han ocupado de la higiene de esta población han convenido en que para realizar su saneamiento hacen falta dos elementos primordiales por establecer, sin los que es inútil hablar de su salubridad. Estos dos elementos, tan necesarios como indispensables el uno al otro, son el abastecimiento de aguas públicas y un plan general de alcantarillado.

El problema del agua no ha sido aun resuelto en Córdoba por multitud de causas que sería muy delicado exponer. Con el caudal que existe, tanto de los veneros públicos como de particulares, vamos viviendo en la forma que todo el mundo sabe, sufriendo las angustias escaseces del verano, afrontando de cualquier modo los conflictos que su carencia produce y formulando infinidad de proyectos, más ó menos viables, que bien pronto pasan al olvido.

Nadie desconoce que el primer elemento de salubridad de una población es el abastecimiento de las aguas públicas, lo mismo para los servicios de la administración que para los vecinos.

El caudal de agua necesaria á una población depende del número de sus habitantes, de su topografía, del clima, de las costumbres y de las necesidades del vecindario. Además hay que tener en cuenta el aumento futuro de pobla-

ción y sus exigencias crecientes. Conviene, pues, establecer un minimum de dotación por bajo del que no es permitido descender sin faltar á las leyes de la higiene y comprometer la salud pública. Una población como Córdoba necesita 200 litros diarios por habitante, que suponen 12 millones de litros diarios, imprescindibles para el abastecimiento de todo el vecindario, servicios municipales de riego y limpieza de la vía pública, mercados, fábricas y todo cuanto requiere el mejor funcionamiento de la policía urbana y rural.

Diferentes estudios y proyectos generalmente conocidos han puesto á contribución, desde hace muchos años, las aguas de los ríos Guadalquivir, Guadalmeñate, Guadilato, Guadalbarbo, los manantiales Vellehermoso, Caño Esquivar, Bejarano, Santa Olera y otros, cuyo acorro y gastos de conducción importaría enormes sacrificios pecuniarios, pero igualmente traería vengeros de salud y de riqueza.

[[Córdoba, cuya población aumenta incesantemente de despecho de sus numerosas causas de insalubridad, necesita mucha agua, con abundancia, con profusión, para que el vecindario la disfrute en economías ni regates, tanto en la estación de verano como en la del invierno, lo mismo en los barrios pobres que en los ricos, en las viviendas del menesteroso como en la morada del rico propietario.

Los progresos de la higiene pública y experimental, los trabajos sobre el origen microbiano de las enfermedades epidémicas, la introducción de las ideas pasteurianas en las preocupaciones corrientes de la multitud, y, por último, el hábito creciente del bienestar, han hecho el que por todas partes se busquen buenas y abundantes aguas potables para el servicio de las aglomeraciones humanas.

Una buena agua potable debe apagar la sed, ayudar á la deglución, favorecer la digestión y las acciones químicas que le acompañan, contribuyendo á la constitución de nuestros tejidos, ser fresca, límpida, inodora, agradable al gusto, aérea, ligera en el estómago, impudrescible y apta para los principales usos domésticos.

No todas estas condiciones llenan los diversos manantiales y pozos de que se surte esta capital, y á esto precisamente hay que achacar, como uno de los principales factores, los numerosos casos de fiebras tifoides, diarreas, enteritis y demás enfermedades del aparato digestivo, que acusan fuerte proporción en los cuadros demográficos sanitarios de la población cordobesa.

El agua más cristalina, la más agradable y la más químicamente pura se convierte en nociva si los microbios patógenos han tenido ocasión de mezclarse á ella. Una agua inficionada es perjudicial, no sólo para la alimentación, sino también para los diferentes usos domésticos.

Hay que atender, pues, ante todo, á este factor importantísimo para la vida de una población: sin agua no hay riqueza ni salud, ni limpieza ni higiene; con ella pueden cumplirse cuantas mejoras se deseen en el pró del vecindario.

Suponiendo ya dotada la ciudad del agua necesaria y con las condiciones higiénicas requeridas, establecidos y funcionando sus diferentes depósitos para la distribución proporcional diaria, con arreglo á los últimos sistemas de acarreo, conservación, modo de distribuirlos en calles, jardines, rondas y paseos públicos, bajo un sistema perfecto de canalización, cuando ya han sido utilizadas para los diferentes servicios de la vida social, se impone evaluar las sobrantes ó inservibles para desembarrasar á la misma de sus inmundicias.

Esta importantísima función viene á constituir la segunda de las condiciones principales que la higiene reclama de toda aglomeración humana, cual es la implantación de un perfecto sistema de alcantarillado.

Córdoba está muy necesitada de él; así lo manifiestan en notables informes ilustrados concejales; así lo assevera la entendida comisión de Fomento, por boca de su digno presidente, en un concienzudo trabajo leído ante el Cabildo municipal no hace mucho tiempo.

No puede decirse que en esta capital existe tal servicio, porque no puede lla-

marse alcantarillado los diferentes trozos ó secciones de las calles de Pedregosa, Céspedes, Deanes y Torrijos, San Pablo, Huerto de San Andrés, Gutiérrez de los Ríos y Carlos Rubio, etcétera, las que construidas en diferentes épocas no han tenido plan fijo, y las más modernas de la calle de San Fernando y otras de menor importancia, convertidas hoy en cloacas y sumideros por su falta de conservación y limpieza.

El sistema y la disposición de una red de alcantarillado depende siempre de la configuración geográfica y de la topografía del terreno en que asienta una población. Cuando el grupo urbano está situado en una planicie y el suelo no ofrece más que insignificantes ondulaciones de terreno, puede adoptarse el sistema radial en que los colectores ó sección de alcantarillado principal dibujan radios que van del centro á la circunferencia ó extremo de la población. Cada uno de ellos recibe el contenido de la red de un cierto número de distritos y pueden verterlo aisladamente en un campo de depuración distinta. En otros se adopta un sólo colector que lo recibe todo, ó bien se prefiere el sistema divisorio para las materias sólidas y líquidas.

En poblaciones ribereñas, como Córdoba, que ofrecen una pendiente regular en dirección al curso del río, cuyo desnivel puede evaluarse en 23 metros de diferencia desde la parte norte de la ciudad hasta el nivel del Guadalquivir, pudiera establecerse un colector principal que, paralelo á la orilla derecha del río, recogiera todas las aguas sucias y residuos excrementicios procedentes de las diferentes secciones del alcantarillado general, alejándolos de la ciudad á suficiente número de kilómetros.

Separadas del centro urbano estas aguas, pueden tener diferentes aplicaciones; tal como se recojen se destinan á fertilizar y abonar los terrenos próximos, bien por la simple descañonación ó por la filtración previa, ó bien mediante un tratamiento químico, destinándolas á usos industriales. Así sucede en París, Berlín, Turín, Munich, Danzig, Bilbao y Valencia.

Cuando la alcantarilla cumple la doble misión de arrastrar las aguas de lluvia y los residuos excrementicios, su magritud, como es lógico, debe ser mayor. En el sistema separatista Waring, recomendado en la actualidad, aún cuando hace años se implantó en los Estados Unidos, los conductos son relativamente anchos, y aún cuando la corriente es menor, es más constante, haciendo inofensivas las aguas negras. Pero para establecer este sistema hay que tener en cuenta la distinta densidad de los barrios; en los que sus edificios se hallan muy unidos y las calles se encuentran adoquinadas, el agua de lluvia va seguidamente á la alcantarilla; pero en los barrios donde las casas se hallan muy separadas, conteniendo huertos ó jardines, el agua es absorbida rápidamente por el suelo y por el arbolado.

Para asegurar el mejor funcionamiento de un alcantarillado, es necesario, ante todo, que la población esté surtida abundantemente de agua y que esta se vierta con profusión en los gabinetes de escusados, recipientes, alcantarillas y depósitos para que las materias, en el momento de la emisión, sean diluidas, fraccionadas, separadas por un copioso golpe de agua y arrastradas hasta caer en la alcantarilla, sin que sus efluvios puedan refluir al interior de la casa. A partir de este momento han de ser rápidamente alejadas de la población sin detenerse en su camino.

No es posible consignar en los estrechos límites de un estudio como el que rápidamente vamos trazando, las formas y dimensiones de las alcantarillas, su pendiente, velocidad de las aguas, diámetro de sus diferentes secciones, materiales que se emplean etc., porque aparte de que alargaría bastante este trabajo, entendemos que es más bien de la competencia de la ingeniería sanitaria.

PABLO GARCÍA FERNÁNDEZ.

(Continuará)

(1) Trabajo premiado por la Real Sociedad Económica Cordobesa en los Juegos florales del presente año.

# DESDE SAN PETERSBURGO

(De nuestro servicio especial)

Monasterio gubernamental.—La dictadura.—Motines y asesinatos.—Organización revolucionaria.

La terrible prueba que los anarquistas han realizado en la residencia del Presidente del Consejo de Ministros no aminoró el ánimo sereno de Stolypine.

Según las reiteradas afirmaciones de sus amigos, continúa manteniendo el decidido propósito de llevar a efecto el plan de reformas liberales y resolver la crisis agraria. No cede ante las amenazas de la revolución ni se deja influir por las corrientes autoárquicas que dominan en la corte.

Pero de alguna manera se descubren las apariencias del miedo en las precauciones adoptadas para impedir un nuevo golpe de los temerosos y brutales conspiradores. Stolypine, instalado en el palacio de Invierno, desde ahora y en lo sucesivo será un recluso invisible dentro de un monasterio gubernamental, donde sólo puedan penetrar muy contadas personas de su evidente intimidad.

Por otra parte se habla con cierto misterio de la intervención que podrá tener el conde Witte en el desarrollo de la política rusa. Uno de estos días, inmediatamente después de haber llegado a esta capital, se trasladó a Peterhof, pero no se conoce el objeto de su conferencia con el Czar.

El proyecto de establecer la dictadura continúa siendo tema de discusión.

Es preciso adoptar medidas energéticas contra los perturbadores del orden público. Pero existen dos bandos con opuesto criterio: los intransigentes de la corte que quieren la represión cruel, bárbara y arbitraria, encomendada a un militar temible, el general Trepoff, y los moderados, que prefieren una dictadura gubernamental ejercida por el Presidente y los miembros del Consejo de Ministros. Desea que Stolypine defienda esta solución, y aún se añade que, contrariado Trepoff, dejará de prestar sus servicios, pretextando motivos de salud.

Otros informes niegan la supuesta dimisión, y todo induce a creer que Nicolás II sigue vacilante y sin saber a qué carta quedarse.

Entre tanto los motines y atentados se reproducen con pavorosa actividad en todas las provincias del imperio. El entierro de un obrero muerto por los cosacos en Ruda Guzowska, población de Polonia, ha servido de oportunidad para que los acompañantes desplegaran la bandera roja; empeñóse al punto la lucha, al tratar la policía de apoderarse del emblema; los soldados hicieron una descarga, y consecuencia de ella fué que veintiocho personas quedaron tendidas en el campo. Y aún se quejan los intransigentes partidarios de la dura represión!

Y por si fuera insuficiente este estado de anarquía para hacer de Rusia un país inhabitable, el hambre, el tifus y el escorbuto azotan cruelmente a los habitantes de 38 provincias, y particularmente a los de las regiones del Volga. El número de obreros sin trabajo en esta capital se eleva a más de veinte mil.

La policía ha cerrado el centro en que cambiaban impresiones; pero ellos se reúnen en las cercanías de la capital y en los bosques próximos al ferrocarril de Finlandia.

Los atentados revolucionarios se producen indistintamente, sin distinguir las condiciones personales de las víctimas.

Un telegrama de Nicolief dice que el gobernador, general Stoupine, ha sido agredido, a pesar del aprecio que merece a todas las clases sociales.

Los asesinos tampoco se detienen ante los magistrados: el presidente del Tribunal del distrito de Toula acaba de perder víctima de varios disparos de revólver. La agitación del país no se calma, y todos los organismos revolucionarios están coaligados, formando un grupo compacto para combatir a la autocracia, al gobierno y a las instituciones.

RUTOFF.

6 Septiembre 1906.

## Sección oficial

Juzgado de primera instancia y de instrucción DE CÓRDOBA

### EDICTO

Don Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa Juez interino de primera instancia de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este Juzgado por ante el infrascrito Escribano, a instancia de don Carlos Vázquez de la Torre, como marido de doña Mercedes Maza y Rodríguez, contra don Cristó-

bal Jaén y Peran y otros, por cobro de pesetas, he mandado sacar a pública subasta, por segunda vez, la finca siguiente, propia de los deudores:

Una haza de tierra calma, compuesta de dos y media fanegas, ó sean una hectárea, sesenta áreas, noventa y nueve centiares y setenta y ocho decímetros, situada en los ruados y término de la villa de La Carlota, lindera a Saliente con tierra calma de don Manuel Ubal y Brunveskick y más de los herederos de Feliciano Cuadra: por Matridia con terrenos de Mateo Ulaya Guerrero; a Poniente con más de Joaquín Marifinos Aguilar, y al Norte con el arroyo de Guadalmazán.

Cuyo remate tendrá efecto el día seis de Octubre próximo, a las tres de la tarde, por el tipo de mil quinientas pesetas, bajo las condiciones siguientes:

Primera. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para el remate.

Segunda. Para tomar parte en la subasta será indispensable consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento de la cantidad que sirve de tipo.

Tercera. Los títulos de propiedad de la referida finca se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos las personas que quieran tomar parte en dicha subasta, sin tener derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Córdoba a diez de Septiembre de mil novecientos seis.—Rodrigo Barasona.—El Escribano, Teodomiro Fernández.

Extracto del Boletín oficial del día 11 de Septiembre:

Ayuntamientos.—Anuncios de las subastas que celebrará el de Córdoba para contratar las obras de arreglo del recinto protector del venero de Hoja Maimón y encañamiento por medio de tuberías de hierro del caudal de aguas del mismo y sus agregados y las de construcción de un grupo de bovedillas de adultos en el cementerio de San Rafael. Idem de las convocadas por los de Encinas Reales y Puznte Jenil para el arriendo de los consumos. Idem de tener expuestas al público el de Encinas Reales el presupuesto ordinario para el año próximo; el de Benamejí la tarifa de arbitrios extraordinarios, y el de Villaharta las cuentas municipales de los años 1894 á 95 y 1895 á 96. Idem del de La Rambla fijando los días para el pago de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del reparto de consumos. Distribución de fondos del de Aguilar para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Extracto de los acuerdos tomados por el de Fernán Núñez en sus sesiones del mes de Julio último.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de jurados del partido de Baena que han de intervenir en las vistas de causas señaladas para el cuatrimestre actual.

Agencia ejecutiva de consumos de Córdoba.—Edicto desolando incurso en el apremio del 5 por 100 á los contribuyentes que no han satisfecho sus cuotas del tercer trimestre del año actual.

Juzgados.—Edictos del de Rate citando á don Rafael Páez de Aragón y encargando la busca de dos pesetas, una pistola y un cuchillo robados el 1.º del actual á José Balda Pérez en el puente llamado «Albarizas», de la carretera de Iznájar, por tres anillos desconocidos; del de Cabra interesando el rescate de un mulo que desapareció el 26 de Agosto del sitio conocido por «Moralejo», del término de Zahereros; del de Posadas citando á Juan Antonio Alvarez Escalera (\*) Preciado; del de Baena ordenando la busca de un mulo hurtado el 26 de Agosto último de la casería de «Arso», término de Luque, y emplazando á Pedro Ceballos González (\*) Pepino chico, Antonio Mata Hidalgo (\*) Reverte y José Hidalgo Alba (\*) Rapiña; del de Antequera llamando á don Félix Castro, consignatario de una partida de sacos de maíz robado, y del de Villacarrillo á Manuel Jiménez Priego.

Fábrica militar de harinas de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 17 del actual para adquirir trigo.

## ECOS DE LUCENA

(De nuestro corresponsal)

Cumpliendo lo prometido en mi crónica anterior doy á conocer por la presente el resultado de la elección del Sindicato y del Jurado de la Comunidad de Labradores, recientemente constituida en esta población.

La propuesta de candidatos, formulada por la comisión organizadora, fué aclamada por unanimidad, y en su virtud resultaron elegidos los señores siguientes:

### PARA SÍNDICOS

Don Antonio Bergillos del Pino, don Manuel Moreno Luque, don Pedro López Romero, don Aurelio de Flores y Rodríguez, don Antonio Bravo Arocas, don Francisco Manjón Cabeza Villalba, don Jerónimo Torres y Mañoz, don Rafael Díaz Ramírez, don Pedro Ortega y Muñoz de Toro, don Pedro Jiménez Alba, don Antonio Rueda y Mañoz y don Francisco de P. Montes y Rodríguez.

### PARA JURADOS

Don Julián Hurtado Bujalanc, don Antonio Sarena López, don Juan José del Viso y Sarvián, D. Antonio Manjón Cabeza Lara, don José Dorado Roldán, don Rafael Valenzuela Chacón, don Joaquín Pérez Algar, don Felipe Roldán y Pino, don Juan Manuel Rodríguez Bujalanc, don Cristóbal Escudero y Pino, don Felipe Cañete Osuna y don José Estrada Pérez.

En la sesión que ha celebrado hoy el Sindicato ha elegido Presidente del mismo á don Pedro Jiménez Alba y Vicepresidentes primero y segundo á don Manuel Moreno Luque y á don Antonio Bergillos del Pino, respectivamente.

Los dos últimos señores mencionados desempeñarán asimismo las funciones de Presidente y Vicepresidente, por el orden en que aparecen citados, del Jurado de Policía rural. También ha sido designado Secretario de la Comunidad el corresponsal de este periódico en Lucena.

10 Septiembre.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, á las diez de la mañana, se efectuó la visita de órdenes que previene el art. 685 del Código de Justicia militar, empezando por el cuartel de la Victoria y terminando en el de Alfonso XII.

Los jueces instructores que tengan presos que hayan solicitado asistir á la visita deberán concurrir á dichos cuarteles llevando los procedimientos que instruyan, asistiendo igualmente los primeros jefes de los regimientos en ellos alojados.

El capitán de infantería don Emilio Sáenz de Tejada ha sido destinado, en comisión, á la liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar.

## GACETILLAS

—Una súplica.—Por acuerdo de la Asociación cordobesa de Caridad se ruega á las personas caritativas de ambos sexos que tengan ropas usadas que desechen, se dignen enviarlas á la R. Madre Superiora del Asilo de Madre de Dios, con destino á los menesterosos procedentes de la vía pública y recluidos en el departamento que en aquel local se les tiene destinado por la expresada Asociación benéfica. Nos parece muy loable esta idea, y ahora que se aproxima el invierno, y sobre todo las personas pudientes principiarán á deshacerse de prendas usadas, esperamos que serán muchas las que se apresuren á practicar esta caritativa obra de vestir al desnudo, contribuyendo así á que sea más reducido el gasto de adquisición de ropas por la Sociedad para la temporada próxima.

—Acto fúnebre.—En el tren expreso de mañana serán conducidos á esta capital, para su inmediata traslación al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, los restos de nuestro malogrado amigo don Rafael López Amigo.

—Biblioteca.—La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, por mediación del digno Diputado á Cortes don Antonio Barroso, y merced á las gestiones del Director de la Escuela provincial de música de Córdoba don Cipriano Marifinos Rücker, ha concedido una biblioteca á dicho centro de enseñanza. Reciban nuestra enhorabuena tanto el señor Barroso, dispuesto siempre á proporcionar beneficios á esta población, como al señor Martínez Rücker, que con gran celo desempeña la dirección de la Escuela mencionada.

—Distribución de fondos.—Hé aquí la distribución de fondos hecha por el Ayuntamiento de esta capital para satisfacer las obligaciones del mes corriente: gastos del Ayuntamiento, pesetas 11.750; policía de seguridad 10.500; policía urbana y rural 35.000; instrucción pública 8.750; beneficencia 10.000; obras públicas 8.000; corrección pública 15.000; cargas y contingente provincial 76.000; obra de nueva construcción 18.000; imprevisos 5.000, y resultas 10.000. Total 208.000.

—Juicios orales.—Mañana, ante la sesión primera de esta Audiencia, se celebrarán las vistas en juicio oral y público de dos causas: una instruida en el juzgado de Hinojosa del Duque, por el delito de hurto, contra Manuel Corda

do Fernández y otro, á quienes defenderá el abogado señor Gavilán y representará el procurador señor La Cerda, y otra seguida en el juzgado de Montilla, también por hurto, contra Luis García Delgado, que será defendido por el señor Gutiérrez Ravé y representado por el señor García Vero.—En la sesión segunda habrá mañana otro juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Posadas, por el mismo delito que las anteriores, contra José Melchor González y otro; los señores Castañón y Barbado tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—Toma de hábito.—El sábado próximo, á las cuatro y media de la tarde, tomarán solemnemente el santo hábito de la orden carmelitana teresiana, en la iglesia de San José, vulgo San Cayetano, los primeros novicios de este noviciado que son el presbítero don Graciano Peñalva y el distinguido joven cordobés don Manuel Vázquez y Ariza, acto en que explicará la palabra divina el R. P. Esteban de la Virgen del Carmen.

—Estorbos.—En las calles laterales del paseo del Gran Capitán hay gran número de montones de tierra que ya han debido desaparecer. El remedio resulta á veces peor que la enfermedad, como ocurre en el presente caso. Se amontonó la tierra para evitar que al paso de los carruajes se levantara el polvo, molestando al público, y se dejan los montones, quedando por hacer la operación más importante. Trasladamos estas líneas al encargado en estos asuntos.

—Teatro Circo.—Con gran concurrencia se celebró anoche en el Teatro Circo del Gran Capitán la función á beneficio de la característica señora Esplugas y del baritono señor Capsir. *El trébol*, *El puñao de rosas* y *Los guapos*, que fueron las obras puestas en escena, gustaron al público. En el último intermedio cantó el señor Capsir, con potente voz y artística expresión, la famosa *romanza* de baritono de la zarzuela *La tempestad*, que proporcionó al apreciable cantante una espontánea salva de aplausos. El señor Capsir repitió á instancias del auditorio los últimos compases, con el mismo lucimiento que ofreció la primera ejecución. La señora Esplugas y el señor Capsir fueron obsequiados con valiosos regalos.

—Enlace.—En el oratorio de la señora doña Camila Luengas, viuda de Viñas, contraieron el lunes matrimonio la simpática señora doña Sofía Luengas, viuda de Dodero, y don Emilio Aldasta y Bastamante. Bendijo el día el señor rector de la parroquia del Salvador, y fueron padrinos la señora doña Camila Luengas y el señor Teniente coronel de caballería don Manuel Llamas, y testigos don Francisco y don José María Pérez. Terminada la ceremonia pasaron los invitados á la mesa, que fué servida por los señores Pazzini hermanos, saliendo seguidamente los novios para Málaga, donde piensan fijar su residencia.

—Traslado.—El colegio de San Francisco Javier, que cuenta veinte y nueve años de no interrumpida existencia, ha sido trasladado á la calle Pedregosa, núm. 28, casa que reúne mejores condiciones de amplitud y es más céntrica que la que anteriormente ocupaba.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 14.344 pesetas por 136 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15: se pagaron 16.379 40 pesetas á solicitud de 70 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libras.

—Un incendio.—Anoche, á las ocho y media, se declaró un pequeño incendio en la casa número 23 de la calle Arroyo de San Lorenzo. El fuego se inició en un taller de herrería establecido en el segundo patio de referida casa, quemándose los fuelles y otros enseres de escaso valor. Gracias á la oportuna intervención de algunos vecinos y transeúntes y del guardia municipal del distrito pudo ser sofocado al poco rato.

—Títulos.—En la Secretaría de la Escuela Normal superior de Maestros de esta capital se encuentran á disposición de los interesados los títulos siguientes: uno de Maestro de primera enseñanza superior, expedido á favor de don Juan Bautista Cuesta Romero, y seis de Maestro de primera enseñanza elemental, expedidos á favor de don Damascio García Sánchez, don José Sánchez y Alvaro Díez, don José Sánchez Galán, don Gregorio Caballero Gil, don Joaquín Rincón Tienda y don Emilio González Rico.

—Cuerpo de vigilancia.—Los agentes de vigilancia han detenido á dos sujetos que anoche promovieron una cuestión en la puerta de Almodóvar.

—Llegada.—Ha llegado á esta capital, en donde se propone pasar unos días al lado de su hermano don Rafael, digno doctor de esta Santa Iglesia, don Joaquín García Gómez, presidente

del comité tradicionalista de Posadas.

—Cargo vacante.—Está vacante el cargo de verificador de cuentas eléctricas de la provincia de Córdoba y se proveerá por concurso. Puede solicitarse en el término de quince días á contar desde el once del corriente.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en las subastas segunda y tercera durante el mes de Enero último. El remate dará principio á las diez de la mañana.

—Cargas de justicia.—Los jurados, peritos y testigos que hayan intervenido en vistas de causas celebradas en la Audiencia provincial de Córdoba desde el mes de Enero próximo pasado hasta el día, y no tengan cobrada sus dietas, podrán hacerlas efectivas en la Secretaría de expresada Audiencia, cualquier día hábil, de once á doce de la mañana. Transcurrido el día actual no habrá derecho á recibir las dietas correspondientes al mismo.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han destinado á un sujeto que, embriagado, blasfemaba en la calle Conde de Córdoba, y á cuatro individuos que cuestionaron en la calle del Romero; han denunciado á un joven que, de una padrastra, rompió una botella á una mujer en la carrera de la Fuensanta, y al ama de una casa de lenocinio de la calle Morera por consentirle á una pupila que se escandalizara; han conducido al hospital de Agudos á las enfermas pobres Sergia Yanguas y Dolores Marañón, y han dado parte de que los vecinos de la plaza de Capuchinas se quejan de las molestias que les proporciona, con sus constantes rebuznos, un burro que hay en una casa de dicha plaza; de que en la carrera del Pretorio se ha formado un profundo bache, y de que carecen de agua las fuentes públicas de la plaza de Sevilla y de la calle San Blas.

—Un cadáver.—A causa del estado de descomposición en que se hallaba el cadáver encontrado el día 10 del actual en la margen izquierda del Guadalquivir, cerca del abrevadero del cortijo de «Doña Sol», ha sido preciso darle sepultura, sin que sea identificado. Ayer se presentó en el juzgado una mujer, vecina de Alcolea, quien sospecha que pertenece á su esposo, que salió hace varios días en busca de trabajo, y de que no tiene noticias desde entonces. Créese que el infeliz cuyos restos aparecen en el lugar antedicho pereció ahogado al vadear el río, por efecto de la crecida que este ha tenido con las últimas tormentas.

—Aguas de Villaharta.—El día primero del mes actual empezó la temporada de las aguas de Villaharta, y actualmente residen en el establecimiento de Fuente Agria las personas que indicamos á continuación: Reyes y Padres Juanitas Mariano Ayala, procedente del Puerto de Santa María, y Manuel Gómez, de Granada; don Andrés Parody y familia, señora viuda de Hasean y familia y don Alberto Anstony y familia, de Gibraltar; don Juan Megías, don José Lizama y señora, don Rafael Gómez, doña Camila Fernández y familia, doña Carmen Orellana, don Victoriano Portillo y familia, doña Francisca Uriol y don Victoriano Moreno y familia, de Sevilla; don Manuel Díaz de Silva, don Antonio José de Costa y don José Pinheiro Borges, de Portugal; don José María López y familia, de Loja; doña Malchora García y don Tomás Briones y familia, de Málaga; don Antonio Martínez y familia, de Pinos Puente; don Francisco Portillo, de Alcañal de Gadaíra; don José Rebollo y familia, de Gibraleón; don Enrique Martos, de La Línea; don Gregorio Redondo y familia, de Berja; don Ruperto González y familia, de San Carlos del Valle; don Ignacio Murillo y doña María Martínez de Miguel y familia, de Badajoz; don Fernando Rodríguez y familia, de Baralosa; don Juan Goyasoche y familia, de Puebla de la Calzada, y don Rafael Flores, de Córdoba.

—Jubilación.—Ha sido jubilado por edad el Maestro de las escuelas públicas de Fuente Ovejuna don Pedro Martínez Baró.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Cabra ha detenido á un vecino de aquella ciudad, reclamando por el juez de instrucción, y la del puesto de Valsequillo á un sujeto que amenazó de muerte á otro.

—Una buena acción.—Es digno conocer los maravillosos polvos Louis Legras, que obtuvieron un premio nacional en la Exp. Univ. de París de 1900 y que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, el terro, sofocación y la tos de bronquitis crónicas. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

—La salud de los hijos depende en mucho de la de los padres. Purificad vuestra sangre y fortificad vuestra

constitución con la Zarparrilla y Pil-  
doras de Bristol y tendreis la satisfec-  
ción de ver a vuestra prole sana y ro-  
busta. 9

### Somatose

En la convalecencia.

**Negros.**—Escarjes y entredoses  
hay un surtido en «La Sevillana.» Cin-  
ta para rizar con hilos y sin hilos pa-  
ra los que hay en todos colores en la  
misma casa, guantes y mitones calados  
largos, cortos y medianos también hay  
buena colección, y en general completo  
surtido y precios muy reducidos encon-  
trados siempre en la misma, con cuyos  
surtidos y precios no hay competencia  
posible.

**Las aguas minero medicina-**  
les de Marmolejo son el mejor medica-  
mento para combatir todos los padeci-  
mientos del estómago, hígado, bazo, ri-  
ñones y vías urinarias. Estas aguas se  
venden embotelladas en todo tiempo.  
Temporada oficial del 1 de Abril al  
15 de Junio y del 1 de Septiembre al  
15 de Noviembre. 2

**Dinero.**—Unica casa en Córdoba  
que presta desde el 1 al 3 por 100. Por  
alajas, ropas, muebles y efectos. «La  
Confianza», Fernando Colón, 19 (antes  
Caniza). Despacho de 8 de la mañana á  
8 de la noche.

**Dinero.**—Por alajas todo su va-  
lor. Se presta por ropa, efectos, esco-  
petas, revólvers, cuadros de valor, aban-  
icos y objetos antiguos. Horas de des-  
pacho de ocho de la mañana á nueva  
de la noche: los días festivos se sierra  
á las once. «La Fortuna», Santa Visto-  
ria, 8

### Sección religiosa

**BAJO DE ROY.**—San Felipe y compañeros  
mártires.—MAÑANA.—La Exaltación de la Santa  
Cruz.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del  
hospital de los Dolores, costado por don Antonio  
Ortiz y doña Fuensanta Molina, en sufragio por  
sus difuntos.—Mañana en la misma iglesia, cos-  
tado por don Juan Carbonell y señora, en sufra-  
gio por sus difuntos.

—Hoy sexto día de la solemne novena que  
el Excmo. Cabildo Catedral y fieles devotos cor-  
dobeses de la Santísima Virgen de la Fuensanta  
congregan á tan querida y excelsa Madre en la  
milagrosa imagen que se venera en su santuario,  
extramuros de esta ciudad, dando principio á las  
seis y media de la tarde, con exposición del San-  
tísimo Sacramento, estación mayor, santo rosario  
y letanía, seguirá el sermón que predicará el doc-  
tor don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral,  
el ejercicio del día, gozos, reserva y Salve.

Mañana se celebrará una fiesta en honor de la  
Santísima Virgen, á las nueve, sin sermón, costea-  
da por la señora viuda é hijos del Excmo. señor  
don Eduardo Alvarez de los Angeles, en sufragio  
de dicho señor.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, en la  
iglesia del hospital de San Jacinto, segundo día de  
solemne septenario dedicado á los Dolores glorio-  
sos de nuestra Señora. Predicará el R. P. Fulgen-  
cio de Jesús Crucificado, Carmelita Descalzo.

—En la iglesia del convento de religiosas de  
Santa Cruz habrá mañana, á las nueve, una so-  
lemne fiesta á la Exaltación de la Santa Cruz, en  
la que predicará un R. P. Misionero del Inmacu-  
lado corazón de María.

## MAQUINA DE PLISAR

En el establecimiento de **SANCHEZ HERMANOS, DUQUE DE HOR-**  
**NACHUELOS, NUM. 12,** se plisan toda clase de géneros para faldas, cuerpos  
y abrigos de señora, en las formas Victoria, Sol y Acordeón.  
Como fin de temporada se realizan todos los artículos de verano con gran rebaja  
de precios.

### EL DOLOR DE MUELAS

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la tan renombrada  
**ANTI-KAMNIA DENTAL LUQUE**  
Precio del tubo, UNA PESETA, en todas las Farmacias y Droguerías.  
¡Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

**Balneario de San Telmo**  
Jerez de la Frontera  
Escrófula y Herpes

**Balneario de San Telmo**  
Enfermedades de la piel

**Balneario de San Telmo**  
Reumatismo y anemia

**Balneario de San Telmo**  
Enfermedades  
nerviosas

**Balneario de San Telmo**  
Enfermedades  
de la mujer

**Balneario de San Telmo**  
Temporada oficial: 15 de Junio al 15 de Octubre  
PIDANSE FOLLETOS

Doctor **CHERVIN**, Director del Instituto de

### TARTAMUDOS

de París, 82, av. Victor Hugo, recibirá, en Ma-  
drid, Hotel de Rusia, el Domingo 14 de Octubre,  
de 10 á 12, todas las personas deseadas de consultar-  
le sobre cualquier defecto de hablar.  
Curso curativo, en 20 días, empezará el lunes á 9 h. m.

### SE DA UN BONITO REGALO

á la persona que pruebe y justifique que en Cór-  
doba existe algún establecimiento de *pasamaner-  
ía, mercería y novedades* que venda más barato  
que la verdadera realización de E. Font, calle Ma-  
ría Cristina, núm. 19, frente al Timbre, que dá  
los géneros á cualquier precio, sin distinción al-  
guna, y que así lo viene demostrando durante  
ocho meses que hace se abrió la grande, duradera  
y verdadera realización.

El nuevo dueño de este establecimiento tiene su  
capricho de que nadie venda más barato que él,  
sus precios están y estarán siempre muy por bajo  
de los demás, cuéstele lo que le cueste y pésele á  
quien le pese.

*Nota importante.*—Si algún establecimiento die-  
se precios más baratos de los ya anunciados ó por  
anunciar, esta casa los hace suyos, ofreciendo  
además una rebaja de un 3 por 100.

**Amador Moreno SASTRE**  
Calle García Lovera

**URBERUAGA DE UBILLA.**—Marquina (Viz-  
caya). Aguas azoadas.—Especiales para las enfer-  
medades del aparato respiratorio. Fídanse memo-  
rias y guías. Se remiten gratis.

### A las clases pasivas

Don Manuel Delgado Moral, antiguo empleado  
del Monte de Piedad, continúa ejerciendo el cargo  
de habilitado de clases pasivas y cobra de comi-  
sión el MEDIO POR CIENTO á los de la capital  
y el UNO POR CIENTO á los de la provincia. Su  
domicilio Angel Saavedra 3.

**A DOS PESETAS** cintas moaré, an-  
chas, para carre-  
ras de toreros, las venden en el establecimiento de  
pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, prime-  
ra casa en novedades, la que más surtido tiene y  
la que realmente vende más barato.

### LECHE PURA

Por cuenta del ganadero se vende de siete á  
diez de la mañana y de siete á diez de la noche,  
en la calle Espartería, núm. 1, portal de la som-  
brería de Cruz.  
También se sirve á domicilio.

### VINOS

**LOS EXCELENTES VINOS**  
del cosechero

**D. Alejandro Moreno Cañete**  
DE LUCENA

Se hallan de venta en los establecimientos de  
don Antonio Fuentes, Paraiso 10; don Fernando  
Luque Carmona, Pérez de Castro 17; don Juan  
Sánchez, Puerta de Gallegos 2, y en el Hotel de  
España y Francia.  
Probad y os convenceréis de que su bondad es  
por todos conceptos irreprochable.

### Café y Restaurant La Perla

Helados para hoy.—Mantecado, Almendra y  
Limón.  
Se sirven á domicilio.

**Restaurant de Miguel Gómez** CALLE  
DE BOLL (antes Morillos)—Plato del día para  
hoy.—Pichones á la Financiera.

**PARA BANARSE**  
EN  
**LA ESTRELLA**

Málaga

Elegante y acreditado establecimiento de baños de  
mar y dulce, tan conocido de toda España.

Temporada oficial desde 1.º de Julio al 30 de Sep-  
tiembre.

Médico Director: D. JOSE IMPELLITIERI.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LIC. GUTIÉRREZ SISTERNES

Médico oculista por oposición de la Be-  
neficia provincial.

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO)

Horas de 12 á 3.

Para los pobres de 8 á 9 de la mañana

### RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO,  
Letrados, 18.

Grandes surtidos.

Artículos buenos

y precios baratos.

**LA SEVILLANA, Letrados, 24**

### INTERESA CONOCER

á los señores propietarios, maestros y contratistas  
de obras de edificación, los precios y condiciones  
ventajosas en que se construyen toda clase de por-  
taje y pavimentos de madera, en el taller mecáni-  
co de

**JOSÉ MOLINA Y MOLINA**

Plaza de Colón, núm. 7.—Córdoba.

### SE ARRIENDA

desde San Miguel la finca  
llamada «El Alamillo», del  
término de Ecija y próxima á Palma del Río,  
compuesta de olivar, tierra calma y dehesa. Infor-  
marán en la misma finca.

**La Pasamanería**  
de  
**JUAN PEREZ JIMENEZ**  
Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7

El dueño de este acreditado establecimiento tie-  
ne el gusto de ofrecer á su numerosa y distingui-  
da clientela y al público, en general, un extenso y  
variado surtido en peñas para adornos de cabeza  
á verdaderos precios de fábrica de imposible com-  
petencia.

Al propio tiempo pone en su conocimiento que  
con motivo de una nueva reforma que piensa in-  
troducir, y en justa compensación al favor que  
siempre le ha dispensado, desde el día establece  
una grande rebaja de precios en todos los artícu-  
los de su establecimiento.

Téngase presente: barato verdad en todos los  
artículos.

Letrados 16 y García Lovera 7.

### Espectáculos

#### TEATRO CIRCO

Compañía cómico-lírica bajo la dirección  
de don Casimiro Ortas.

FUNCIÓN POR SECCIONES PARA HOY

Primera sección, á las nueve.—La zarzuela en  
un acto, *El hálar de la guardia*.

Segunda sección, á las diez.—La zarzuela en  
un acto, *La viejecita*.

Tercera sección, á las once.—La zarzuela en un  
acto, *El contrabando*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Sillas con en-  
trada, 0'75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 0'40.

—Entrada de grada, 0'20.

### Por Telégrafo

**El Consejo de hoy**

Madrid 12, 3'15 t.

El ministro de Gracia y Justicia qui-  
ta importancia al Consejo anunciado  
para esta tarde.

### Negativa

El ministro de la Gobernación ha  
negado que trate de ir á San Sebas-  
tián.

### Expedientes

Los ministros de Hacienda y Mari-  
na están ocupadísimos preparando ex-  
pedientes.

### La cuestión política

Madrid 12, 3'40 t.

Se agrava la situación política.  
El ministro de la Gobernación ha  
visitado á los de Hacienda y Marina  
para suavizar las diferencias que han  
surgido entre ambos.

# La Cordobesa

## SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

### FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

#### CONSTRUCCIONES METALICAS

Terminados el traslado é instalación de los talleres en el nuevo edificio  
construido expresamente, invitamos á nuestros clientes y favorecedores á que  
nos honren con su visita y examinen la exposición de

Preusas, bombas, herrajes, depósitos y artefactos para molinos aceiteros  
y de harinas.

Norias, bombas, malacates, trituradores de semillas y arados de todas clases.

Trabajos para minas y para todas las industrias.

**CALLE CUARTELES NUEVOS**

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Cobían ha conferenciado extensa-  
mente con Dávila.

### Valores públicos

Madrid 11, 5'15 t.

4 por 100 interior, 81'75.—5 por 100  
amortizable, 100'25.—Banco de Espa-  
ña, 432'50.—Compañía Arrendataria  
de Tabacos, 000'00.—Cheque vista Pa-  
ris, 11'15.—Idem Londres, 27'98.

### La insurrección en Cuba

Madrid 12, 7'45 n.

Noticias de la Habana participan  
que siguen practicándose detenciones.

La situación se ha agravado.

Han sido presos algunos diputados.

Los veteranos se unen á los insu-  
rrectos.

Los revolucionarios desembarcan  
armas y municiones en Manzanillo.

Circula el rumor de que los insu-  
rrectos se reconcentran en la Habana.

En Washington se duda de que el  
presidente Palma pueda reprimir la  
insurrección.

Un despacho de Florida dice que un  
crucero americano ha marchado en  
busca de varias expediciones de ar-  
mas destinadas á los rebeldes.

Se afirma que se ha librado un nue-  
vo combate, en el que han tenido los  
insurrectos 60 heridos y 32 prisione-  
ros.

El ministro de Estado, señor Gullón,  
ha recibido un telegrama del repre-  
sentante de España en la Habana, en  
el que manifiesta que es impotente pa-  
ra garantizar á los españoles residentes  
en la isla, ante el incremento que to-  
ma la revolución.

### Peregrinación

Madrid 12, 7'45 n.

Dicen de Barcelona que han pasado  
por Port Bou los peregrinos catalanes  
que se dirigen á Lourdes.

### Partida carlista

Esta tarde ha circulado el rumor  
referente al levantamiento de una par-  
tida carlista en Cataluña.

La Bolsa de Barcelona ha descen-  
dido.

En los centros oficiales de la capital  
de Cataluña se guarda gran reserva.

El señor Armifián ha negado la ve-  
racidad de dicho rumor.

### El Infante don Carlos

Ha llegado á Madrid el Infante don  
Carlos, siendo recibido por los minis-  
tros y autoridades.

### Sobre el matrimonio civil

El ministro de Gracia y Justicia,

tratando de la circular del Obispo de  
Tuy comentando la ley del matrimonio  
civil, ha asegurado que el Gobierno  
aguardará á que la publique el «Bole-  
tín Eclesiástico» para adoptar medidas  
que eviten la repetición de esos he-  
chos.

### Huelguistas detenidos

Comunican de Barcelona que han  
sido detenidos dos huelguistas guarni-  
cioneros que ejercían coacción.

### Los terremotos

en Valparaíso

Según noticias procedentes de Val-  
paraíso se han sentido hoy nuevas sa-  
cudidas.

Un gentío inmenso se ha refugiado  
en las colinas.

### Consejo de ministros

Madrid 12, 9 n.

En el Consejo celebrado hoy se re-  
baron varios indultos de penas leves.

También se aprobó el reglamento  
definitivo para la cobranza de la con-  
tribución sobre utilidades y riqueza  
moviliaria.

Igualmente fdé aprobado el reparto  
de la contribución rústica, pecuaria y  
urbana correspondiente al próximo  
año de 1907.

Se acordó tramitar la reforma de la  
policía para la concesión de un cré-  
dito.

Se decidió construir por concurso  
los puertos de Melilla y Chafarinas.

Se autorizó á los individuos de la  
Maestranza para que sirvan en la ma-  
rina del Perú, según este Gobierno so-  
licita.

Se trató de los presupuestos, los  
cuales se hallarán terminados para el  
día 20.

A la salida del Consejo el ministro  
de Hacienda dijo que existen muchos  
aumentos y que se halla dispuesto á  
conceder aquellos que sean imprescin-  
dibles.

### Fúnebre convoy

Un despacho de San Sebastián par-  
ticipa que ha salido de aquella capital  
el cadáver de D. Rafael López Amigo.

### Lance personal

Dícese que el general Linares ha  
enviado á Soriano al general Tovar y  
al coronel Crespo de Lara para pedir-  
le explicaciones por los artículos que  
publica «España Nueva» sobre la ren-  
dición de Santiago de Cuba.

Soriano ha nombrado para que le  
representen al diputado Nougues y á  
Cristóbal de Cactro.

# EL SEÑOR

## DON RAFAEL LOPEZ AMIGO

SOCIO GERENTE DE LA CASA-BANCA DE LOS SEÑORES PEDRO LOPEZ É HIJOS  
AGENTE CONSULAR DE ITALIA  
**Falleció en San Sebastián el 11 del corriente**

Su viuda doña María de los Angeles de Alvear y Noriega; sus hijos don  
Pedro, don Carlos, doña María de la Concepción, don Rafael, doña María de los  
Angeles y don Manuel; madre política doña Dolores Noriega, viuda de Alvear;  
sus hermanos doña Dolores; doña Ana, condesa de Portillo; doña Polonia y  
don Pedro; hermanos políticos don Wilfredo de la Puente, conde de Portillo;  
Excmo. señor don Clemente de Ohregón, general de brigada; doña Dolores Váz-  
quez de la Plaza; doña Concepción y doña María de Alvear y Noriega; sobri-  
nos, sobrinos políticos y demás parientes del finado

— Q. E. P. D. —  
Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y  
asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de  
celebrar mañana, á las cuatro y media de la tarde, en la Real Igle-  
sia de San Pablo, por cuyo favor los quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. - DEMETRIO CABRERA

Proveedor de la Real Casa y de S. S. Pio X.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.

—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO—

NOTA.—Para pedidos en esta capital D. Francisco Rojano Cerro.—Ambrosio Morales, 20.—Entrada libre en la fábrica.

**Kaiser-Borax**



PREPARADO HIGIÉNICO Y ANTISÉPTICO  
**PARA EL TOCADOR**

Empleado diariamente en el agua del tocador ó del baño hermosa y suaviza el cutis. Al mismo tiempo es un medio excelente de limpieza para el uso doméstico y el mejor auxiliar del almidón para dar lustre á la ropa blanca. Instrucciones detalladas en cada cartón. Véndese en las Droguerías y Farmacias en cartones encarnados de Ptas. 0,25, 0,50 y 1.

**NUNCA A GRANEL**

Especialidad de la casa H. Mack, Uim s/d  
Únicos Fabricantes en España:  
**MULLER HERMANOS, BARCELONA**

De venta en Córdoba, Droguería de Fuentes Hermanos.

### MINAS

Se compran de plata, cobre, plomo, wolfram, mica, etc., etc. Gestión de tranvías, ferrocarriles y material de vías y representaciones en general. D. Juan Leiva Seijo, Huerto San Agustín, 6, Córdoba.

Arrendamientos.—Desde el día se hace de tres graneros, de cabida 1.500 fanegas cada uno, en la calle del Niño Perdido, y de una casa situada en el paseo de la Victoria frente á los cuarteles. Para tratar Concepción 16.



### LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**  
**La Flor de Oro**

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca serás calvos**.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.  
Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despierta mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 psetas frasco.  
En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

## VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CÓRDOBA  
FABRICACION de ARTÍCULOS de ORO y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas.	Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á.	3	90
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	4	00
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á.	0	75
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á.	1	80
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	75
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde.	1	55
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

## ALMACENES DE S. ANTONIO

con entrada de vía férrea para los vagones del ferrocarril. Se almacenan granos y líquidos mediante moderado alquiler. Se facilita el medio de tomar fondos sobre las mercancías almacenadas al módico interés del 4 1/2 por 100 anual. Para más detalles dirijirse á los señores **CARBONELL Y COMP.ª CORDOBA**

## Motores Otto de gas pobre

Los de menor consumo y mejor marcha.  
Representantes: J. A. CONSTANT Y C.ª—Calle de Pedro López (frente al 28.)

## GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

DENOMINADA **La Fábril Malagueña**  
PASTOR Y COMPAÑIA.—MÁLAGA  
Nuevos dibujos; la más perfecta imitación de los mármoles y demás piedras de ornamentación. Única casa en España que ha obtenido el privilegio exclusivo por 30 años por su nuevo procedimiento.  
Los más hermosos colores de nuestras baldosas patentadas son fijos é inalterables.  
Clases especiales para pavimentos de iglesias, cafés, almacenes, cuartos, etc., etc.  
Fabricación de piedra artificial y de granito veneciano, bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos y demás artículos.  
Recomendamos al público no confundir nuestro artículo con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, las cuales distan mucho de la belleza de nuestras baldosas patentadas.  
No comprar mosaicos sin haber pedido antes catálogo ilustrado, que remite esta lista gratis á quien lo pida.  
Exposición y despacho: **Marqués de Larios, n.º 19**

## GRANDES DEPOSITOS DE MADERAS DE FLANDES

DE TODAS CALIDADES Y DIMENSIONES  
en **SEVILLA, MÁLAGA y CORDOBA**  
PRECIOS ECONÓMICOS  
Para tratar, con los Sres. Carbonell y C.ª—Córdoba.

## LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

**ZARZAPARRILLA**  
—Y—  
**PILDORAS de BRISTOL**

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y LA PIEL.  
Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

**LAS PILDORAS**

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTÓMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK,**  
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.



## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo  
**EL AIBAF SERDNA**  
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia.  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carne comunica al aliento.  
Se vende en Córdoba, Farmacia de D. Manuel Criado, calle Cardenal Herrero, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

A LAS CLASES PASIVAS.—Don Eduardo Toro y Loreto, Procurador de este Colegio, calle Juan Rufo, núm. 19, apoderado de algunos señores pensionistas, lo pone en conocimiento de todos los señores pasivos que representaba el difunto don Juan Carmona (q. e. p. d.) por si tienen á bien utilizar sus servicios. 6-1

Se vende la bellota de Calamón bajo, con abundantes aguadores y distante de la estación férrea de Posadas unos tres kilómetros. Para tratar, con don Francisco Pérez, en Almodóvar del Río. 30-23

Se vende leña de castaño y de pino á 20 céntimos la arroba; por carradas á 15 pesetas, en la tonelería de Torrent hermanos, plaza de Colón, frente á la Torre Malmuerta. 15-1

Cochera.—Se arrienda con habitación y demás menesteres. José Rey, 18. 10-3

VENTA.—Se hace de un Teodolito y de una escopeta á la fonsé. Razón Santa Victoria, 8. 48

Arrendamiento.—Se hace desde el día de un piso bajo, de nueva construcción é independiente, en la calle Avenida de Cervantes (antes Carrera de la Estación) núm. 12, duplicado. Para tratar, Cristóbal Colón, 48. 10-3

EMPLEADOS DE OFICINA.—Hacen falta en la calle de José Rey, núm. 18. 5-4

ABRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:  
Realejo 99.  
San Fernando, 38.  
Ambrosio de Morales, 9.  
Carniceros, núm. 7.  
Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Traspaso.—Por tener que ausentarse su dueño se hace del establecimiento de comestibles de la calle Cardenal González, núm. 64. En el mismo darán razón. 2

Se arrienda un huerto en la calle de los Frailes, núm. 71, desde el día y sin aprecio. 4

Para desde San Miguel próximo en adelante se arrienda la huerta llamada de «Don Marcos», en el alcor de la sierra y á dos kilómetros de esta capital, en camino para carruajes. Se compone de 15 fanegas de tierra, que se riegan en una gran parte por tres abundantes veneros, tiene muchos frutales y olivar superior para verdeo. Para tratar con su dueño el señor marqués de Santa Rosa, plaza de la Judería núm. 8. 5-4

Se arrienda la casa núm. 1 plazuela del Conde de Gavia. Para tratar calle Ramirez Casas-Deza, núm. 14. 6-5

Se vende una máquina de coser ropa blanca, en buen uso, en 40 pesetas. Informarán, Isabel II, 11. 4-2

## Servicios de la Compañía Transatlántica

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **REINA MARIA CRISTINA**, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con traspaso en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con traspaso en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **MONSERRAT**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con traspaso en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con traspaso en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con traspaso en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con traspaso en Puerto Cabello y para Trinidad con traspaso en Curaçao.

**Línea de Filipinas**  
El día 15 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LÓPEZ Y LÓPEZ**, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por traspaso los puertos de la Costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor **M. L. VILLAVEDE**, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor **SAN FRANCISCO**, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, y á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa podrá asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.  
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la locación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Jardín de la «Camila», paseo de la Victoria

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato **CREOSOTAL**  
de cal con

Para curar la tuberculosis, bronquios, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, incapacidades, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarios en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marquez y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dabó.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Real, J. Estrada, su Pozoblanco, E. Sampedro.—En Bujalance, farmacia de González Castro.

**PHENIX ASSURANCE COMPANY**  
Establecida en Londres desde 1782  
Compañía inglesa de seguros contra incendios de responsabilidad limitada  
Legalmente autorizada para trabajar en España  
na desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.068.000  
y su Haber excede actualmente de. . . . . 1.700.000  
Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.  
En los ciento veinte años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetada suma de 750 millones de pesetas.  
Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dollars.  
Director general en España, Prosper C. Lamothe, Málaga.  
Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, CONDE ABE-NALES N.º 3.

**FERNANDO GUIJO**  
CIRUJANO-DENTISTA  
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía  
CORDOBA



# J. MIRANDA, DENTISTA GONDOMAR 8, PRINCIPAL